



'Hay municipios con cobertura de vacunación inferior al 50 por ciento'

Procuraduría, con Unicef, lanza alerta. MinSalud dice que actual esquema es reconocido en el mundo.

El informe de seguimiento al Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) que realizó la Procuraduría, en alianza con el Unicef, encontró serias deficiencias en la cobertura de vacunación de menores.

Esto, señala el documento, está poniendo en serio riesgo de contraer enfermedades prevenibles a miles de niños y niñas en varios municipios del país.

El Ministerio Público advierte que, aunque el promedio en cobertura de vacunación para algunos biológicos en la mayoría de los departamentos se registró en altos niveles, es decir, en porcentajes que superan al 70 y el 90, al mirar con detenimiento el comportamiento por municipios, la situación es crítica.

“En lo departamental, algunos sí pasan del 90 por ciento porque la ciudad capital, que tiene mayor cobertura, arrastra los resultados del departamento, lo que permite que la cifra total mejore”, indicó la procuradora delegada para la infancia, adolescencia y familia, Ilva Miryam Hoyos.

Esto sucede, según dijo, en lugares ‘atípicos’ como Santander, Cundinamarca, Valle y Risaralda, donde varios municipios no tienen una cobertura del 50 por ciento para algunas vacunas, lo que, en opinión de Hoyos, es preocupante.

La procuradora delegada explicó que una cobertura útil “implica que sea del 95 por ciento de la población objeto de vacunación y (...) en este momento en el país eso no existe”.

Al observar los datos de la aplicación de la vacuna con antituberculosa en Risaralda, cuyo promedio general es del 97,11 por ciento de cobertura, ninguno de los municipios –sin tener en cuenta Pereira– registra datos por encima del 90 por ciento. Y de un total de 14 municipios, 11 están por debajo de la cobertura del 50 por ciento.

El caso de Cundinamarca es similar. Al analizar esa misma vacuna en recién nacidos, Cundinamarca –sin incluir Bogotá– es el único departamento del país que tiene una cobertura inferior al 50 por ciento.

Con un 48,72 por ciento de cobertura, Cundinamarca se ubica por debajo de Putumayo (73,7 por ciento), Cauca (75,6 por ciento) y Caquetá, con un 76,6 por ciento. La aplicación



de este biológico excede el 50 por ciento solo en 35 de los 119 municipios, pero solo en seis alcanza niveles superiores al 80 por ciento.

La Procuraduría ordenó al Ministerio de Salud diseñar un modelo o estrategias para fortalecer el acceso efectivo a la vacunación y vigilar su implementación con los diferentes entes territoriales.

Consultado por este diario, el Ministerio de Salud se defendió de las críticas, argumentando que, gracias al PAI, el país fue certificado en 2014 por la Organización Panamericana de la Salud, como el primero de la región de las Américas libre de la circulación autóctona de los virus contra el sarampión y la rubéola.

Sin embargo, reconoce que existen, según sus cálculos, 26 municipios con población menor de un año con coberturas inferiores al 50 por ciento, en los que hay cerca de 4.099 niños. Esto corresponde a un 0,53 por ciento del total de menores en el país en esa edad.

Diario El Tiempo, 10 de Junio de 2015. Página 12.